



## LA RIOJA

### **LEY 9234**

### **PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA**

Identidad de Género. Adhiere a la ley nacional 26.743.  
Sanción: 05/07/2012; Promulgación: 24/07/2012;  
Boletín Oficial 14/08/2012

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°.- Adhiérase la Provincia de La Rioja, en todos sus términos, a la Ley Nacional N° [26.743](#) -Ley de Identidad de Género.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Angel Nicolás Paez; Jorge Raúl Machicote

